

## Zafra 2025 en Menchaca: Cosecha, producción y precio



## Otro golpe

# Cae 220 pesos la tonelada de caña

**Productores de Menchaca mantienen rendimiento pese a retroceso en exportaciones.** Para ellos las fluctuaciones son menores comparadas con las que enfrentan los productores de agave, que pretenden migrar al cultivo de caña, como informó ayer *Meridiano*

Jorge Enrique González

La tonelada de caña será pagada este año a mil 152 pesos con 58 centavos, según informó J. Guadalupe Guzmán Rodríguez, dirigente de los productores del ingenio de Menchaca. Esto representa una caída de 220 pesos respecto al ciclo anterior, provocada por el incumplimiento de varios ingenios en el país que no exportaron azúcar como estaba previsto.

Durante la zafra recién concluida, el ingenio de Menchaca procesó 727 mil toneladas de caña, cultivadas en 10 mil 500 hectáreas con un rendimiento promedio de 65 toneladas por hectárea. La producción resultó en 90 mil toneladas de azúcar, una cifra ligeramente inferior a la del ciclo previo, debido a la pérdida de unas 500 hectáreas, que regresaron al área de influencia del ingenio de Puga.

Con un rendimiento industrial de 124 kilos

de azúcar por tonelada de caña, la eficiencia técnica del ingenio se mantuvo en niveles estables, a pesar de los movimientos de superficie cultivada entre ingenios. Guzmán Rodríguez destacó que el padrón local incluye alrededor de 2 mil 800 productores, muchos de los cuales operan en tierras ejidales con potencial que aún no ha sido sembrado.

El dirigente lamentó la falta de claridad y coordinación en la distribución territorial de los cultivos, lo que ha derivado en conflictos por la cosecha entre productores adscritos a distintos ingenios. “Que cada quien tenga lo que le toca de moler y no andarnos peleando por las cañas”, expresó.

Aun con la disminución del precio, hay datos que les permiten evitar el pesimismo. El representante aseguró que el valor pagado en Nayarit se mantiene competitivo.

PÁGINA 3A

## Pese a esfuerzos legislativos

# Peligran personas con discapacidad en Tepic

**La diputada local Jessica Abilene Torres Fregoso denuncia la falta de accesibilidad en calles y plazas públicas de Tepic y otros municipios, señalando riesgos para personas con discapacidad visual o motriz**

Fernando Ulloa Pérez

A pesar de los esfuerzos realizados por el Congreso local para crear espacios públicos más accesibles, aún falta mucho por hacer para garantizar la movilidad

de las personas con discapacidad visual o motriz, afirmó la diputada local de MORENA, Jessica Abilene Torres Fregoso.

En entrevista, la legisladora señaló que las calles del Centro Histórico de Tepic no están diseñadas para que personas con

discapacidad puedan desplazarse por sí mismas. “No existen las condiciones necesarias para que los invidentes puedan trasladarse de un lugar a otro de forma segura”.

PÁGINA 3A



## Derrama de más de \$220 millones cada bimestre

# Aceleran becas Bienestar economía local de Nayarit

**Más de 125 mil estudiantes de Nayarit se benefician de los tres programas de Becas para el Bienestar,** impulsando la economía local y brindando oportunidades educativas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes

Fernando Ulloa

La Coordinación Nacional de Becas Bienestar en Nayarit anunció el inicio del pago de becas correspondiente al tercer trimestre de 2025, beneficiando a miles de estudiantes en la entidad.

PÁGINA 5A

## El caso Camichín de Jauja y la disculpa impensable

**La suspensión condicional de los procesos avanza, aunque con una singular disculpa pública de los imputados.**

Oscar Verdín Camacho  
*relatosnayarit*

Transcurrido más de medio año de la detención de autoridades locales de Camichín de Jauja, municipio de Tepic, lo que atrajo la atención de la ciudadanía y generó un bloqueo de instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), los expedientes penales que en su momento fueron abiertos han seguido la ruta con miras a que se extingan en común acuerdo entre las partes.

Lo singular es que lo anterior se conseguirá mediante la llamada “suspensión condicional del proceso”.

PÁGINA 7A

## Conapesca informa

# Inicia veda de ostión de roca en costas nayaritas

**La Conapesca anuncia el inicio de la veda del ostión de roca en aguas del Pacífico, incluyendo Nayarit,** con el objetivo de proteger la especie durante su periodo de reproducción y asegurar su disponibilidad a largo plazo



Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), informa el inicio de

los periodos de veda y aprovechamiento de diversas especies acuáticas a partir de junio de 2025.

En particular, se establece la veda del ostión de roca (*Crassostrea iridescens*) en aguas del Pacífico, que abarca desde

Nayarit hasta Chiapas, incluyendo también los estados de Sinaloa, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca. Esta medida estará vigente del 1 de junio al 31 de agosto.

PÁGINA 3A

## ¿Se escapó el mismísimo CHUECAS!

**Del penal de Tepic al ejército... y de regreso a prisión el mismo día, un año después**

Yostal Ramírez

¡NOTICIA DE ÚLTIMA HORA!

¿Se les peló un reo de la Penitenciaría de Tepic! Un 16 de febrero de 1895, el semanario *El Tepiqueño* soltó tremenda noticia. Y no era cualquier reo... era EL CHUECAS, condenado a 20 años sabe Dios por qué fechorías.

PÁGINA 4A



## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Protestas sospechosas.* Guillermo Aguirre. *Minuta sobre los maíces nativos.* Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. *Julio Casillas Barajas.* MEJOR QUE EL SILENCIO. *Sed, cenizas y humo.* Diego Mendoza.

PÁGINAS 2 Y 4A

## ESPIRAL

Cartelera Cultural del 6 al 9 de junio  
*Raúl Ortiz Bupunary*

PÁGINA 6A

## Símbolo estatal en riesgo Buscan rescatar el Río Mololoa con jornada de limpieza

**El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero invita a las familias nayaritas a participar en la Jornada de Saneamiento y Limpieza del Río Mololoa,** en colaboración con la Comisión Nacional del Agua

Redacción

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero convocó a las familias nayaritas a sumarse a la Jornada de Saneamiento y Limpieza del Río Mololoa, que se llevará a cabo en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

La cita es el próximo sábado 7 de junio a las 8:00 de la mañana en las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (Cocytén).

Participa para recuperar este espacio natural, símbolo del orgullo y la belleza del estado de Nayarit.

PÁGINA 4A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Protestas sospechosas

El diputado LUIS ENRIQUE MIRAMONTES VÁZQUEZ, mejor conocido como EL PECAS, pone el dedo en la llaga, respecto a esos que están inconformes por la nueva obra del NAO.

Pues efectivamente, coincido plenamente con una opinión respecto a la construcción del nuevo estadio Nicolás Álvarez Ortega, el NAO, en el sitio en donde estuvo durante décadas, la opinión a la que me refiero se la escuché ayer al diputado LUIS ENRIQUE MIRAMONTES VÁZQUEZ, mejor conocido como "El Pecas".

El caso es que dice el diputado LUIS ENRIQUE MIRAMONTES VÁZQUEZ, respecto al tema de moda, y que es la construcción del estadio de fútbol NAO (Nicolás Álvarez Ortega), textualmente que: tenemos derecho a pensar diferente, Pavel Jarero puede deferir, él, Luis Enrique Miramontes puede decir que si está bien que lo construyan, mientras que ANDREA NAVARRO, la diputada federal de MORENA, puede decir lo que ella quiera, no pasa absolutamente nada, ya que debemos de respetar cada uno las posiciones y puntos de vista respecto de un tema que ellos empujaron, como fue en este caso, el de la construcción de un lugar para dar cabida a la práctica del deporte.

Claro que el diputado morenista, El pecas, es realista en que por supuesto que hay temas de la república que son más importantes, siempre los habrá, pero este tema del nuevo estadio NAO, nos atañe a nosotros los nayaritas.

Luego expresa literalmente: "Hay quienes creen que fue un error haberlo tumbado, (en los tiempos del exgobernador NEY GONZÁLEZ), pero cuando se cometió ese crimen inútil, nadie elevó la voz, cuando lo tumbaron nadie protestó, nadie se opuso, simplemente se dejó que se cometiera esa tropelía y aún peor, nadie hizo nada durante todos estos años que ha estado

ese lugar donde se construirá el nuevo estadio NAO, un lugar que ha estado en el abandono.

Y además el lugar se ha convertido en un foco de infección y por si fuera poco además en un espacio peligroso para quienes transitan, ya que han sido cientos de asaltos de gente que transitan por alguna circunstancia de la avenida Insurgentes a la avenida Allende o viceversa, y tienen que atravesar la llamada ciudad de las artes, ya han sido asaltados ahí.

El problema es que quienes no hicieron nada y solamente son manifestantes de moda, o sea personas que sólo van y se suben a las protestas y tratan de sobresalir en ese tipo de cosas para ganar notoriedad, pero en este proyecto se debe dimensionar en serio, no sólo subirse a una protesta de moda, por ganar relevancia personal y nunca antes haber hecho nada ni para evitar la destrucción del viejo NAO, y menos aun para hacer algo por el espacio que era ahí.

Estas personas, no tienen razón porque si realmente hubieran querido esos espacios, si hubieran querido en todos estos años que se les diera mantenimiento o ellos mismos hubieran puestos manos a la obra, otra cosa sería el lugar, cuando menos se mantendría vigente y atractivo.

Lo que aquí si es interesante dice el PECAS- y se ha dejado por un lado es el por qué no se concluyó esa obra, se refiera el diputado de MORENA, a la ciudad de las artes, ya que si hubo un determinado presupuesto de 300 a 400 millones de pesos.

La pregunta que se hace el legislador es porqué quedó parcialmente ahí su construcción

y que se hizo con el dinero, si ese dinero se bajó.

Habría que preguntarle incluso a su paisana acaponetense, señala, la señora CONSUELO SAIZAR, que es la que hasta donde se sabe, ella bajó un recurso para que ahí se hiciera la ciudad de las artes, entonces qué pasó, si se entregó el dinero a dónde se fue, eso es lo que se está evadiendo realmente, con la alta posibilidad de que algunos de los que ahí se están manifestando, estén metidos en ese negocio.

Y ahí, con esas palabras, es entonces cuando nos entra la suspicacia y los malos pensamientos, pensamientos negativos que el diputado LUIS ENRIQUE MIRAMONTES, nos hace llegar a ellos, porque es raro ver tanto interés de parte de algunos manifestantes, como el tipo aquel que se fue en bragas y se trepó a una escalerita de esas de tres peldaños, para que le vieran los glúteos, un joven ya viejo que se hace llamar ISAAC CÁRDENAS CHAKIN, quien cuando le convino era ciclista y promotor del deporte, activista deportivo, incluso agradecido al gobernador del estado, la construcción de la alberca de la Loma, que en breve será olímpica, y ahora en calzones, dice que está mal que se haga una obra para apoyar al deporte, esto está un poco raro y sospechoso, quizá tenía en esos tiempos mucha cercanía con NEY GONZÁLEZ, eso sólo el lo sabe, pero la duda puesta por el PECAS, es razonable, ¿Qué pasó con el presupuesto de casi 400 millones que se pidió y se autorizó para esa ciudad de las artes?, ¿cuánto se gastó y a quien se le embarraron las manos con ese presupuesto que si desapareció, pero no se invirtió en el fin solicitado?... hasta mañana

## Minuta sobre los maíces nativos

Por Juan Alonso Romero



"El Congreso acaba de aprobar una minuta de reforma muy importante, en relación a la preservación de nuestros maíces nativos. Se reportan sobre el tema, 54 razas de maíz para México". Literatura sobre el tema.

### EL CONGRESO

El Congreso del Estado, en su 34 Legislatura, presidida por el diputado Salvador Castañeda Rangel, ha conocido, estudiado y apoyado la minuta de reforma correspondiente a los maíces nativos. Acto legislativo de gran importancia. En nuestros maíces ancestrales. Qué son y han sido base de la alimentación de las diferentes etnias de nuestros pueblos originarios.

Como del pueblo mexicano en general.

Evitando con ello, que esas semillas valiosas en nuestra dieta alimenticia y en las ceremonias tradicionales, se puedan perder.

### MAÍCES NATIVOS

Los especialistas en la materia, señalan que, para México, están reportadas 64 razas de maíz.

De los cuales, 59 pueden considerarse como nativos.

5 de ellos, fueron descritos en otras regiones.

### LOS MAÍCES NATIVOS

Los maíces nativos, son los que año con año, vienen guardando los agricultores como semilla, por generaciones.

Los otros maíces, han ido evolucionando a base de polinización libre.

O bien, de maíces que se han hibridado.

### MAÍZ CRIOLLO

El maíz criollo, está representado por 64 razas.

Divididas según sus características y su ubicación geográfica.

Como las razas cónicas de la Sierra

de Chihuahua.

- Las de 8 hileras.
- Chapalote.
- Tropicales precoces.
- Dentadas tropicales.
- De maduración tardía.

### NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS

Estos son los pueblos originarios del maíz nativo en México.

- Aztecas.
- Mayas.
- Nahuas.
- Mayas.
- Mixtecos.
- Zapotecas.

### DESDE TIEMPOS INMEMORIALES.

El maíz ha sido en México desde tiempos inmemoriales, el alimento básico de todos esos pueblos. Producto que se ha usado en medicina y en ceremonias religiosas. En ofrendas y en los altares a los Dioses.

En virtud, de que algunos pueblos originarios, en su mayoría, lo consideraron sagrado.

### OTRAS CINCO RAZAS DE MAÍZ

Otras cinco razas de maíz, han sido descritas como nativas de otras regiones.

- El cubano amarillo.
- CUATRO RAZAS DE GUATEMALA

- El Nal Tel de altura.

- El serrano.
- El negro de Chimaltenango.
- El quicheño.

Todos sabemos, que consumir maíz nativo, nos aporta vitaminas, fibra y nos ayuda a controlar enfermedades y el azúcar en la sangre. Así de importante es esta minuta aprobada por el Congreso del estado, que encabeza el diputado Salvador Castañeda Rangel.

JO: LAS AUTORIDADES deben tomar en cuenta un video que circula en redes sociales; es sobre la presencia de un cocodrilo en la presa de El Jileño, de Tepic.....LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT forma profesionales con vocación, compromiso y sentido humano. Estudiantado de la Unidad Académica de Medicina,



## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

## Noticias interesantes

realizó prácticas de valoración integral a personas adultas mayores en El Bodegón del Abuelo y la Colonia Santa Teresita, identificando factores de riesgo como caídas, depresión, maltrato, desnutrición, déficit sensorial y deterioro cognitivo, esto como parte de la unidad de aprendizaje Geriatria y Gerontología. La UAN agradece el apoyo del DIF Tepic por brindar la oportunidad de acudir a realizar estas actividades.....DENUNCIAN QUE HAY UN CRUCERO vial muy peligroso en Tepic. Está en la Avenida Insurgentes y Calle Durango, donde la vuelta hacia la izquierda está estrictamente prohibida. Aun así, cientos de conductores violan esa disposición todos los días, poniendo en riesgo su seguridad y la de otros.....COSTARÁ 250 MILLONES de pesos la obra del paso superior del tren, informó este martes la SICT. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, publicó en sus redes el programa de construcción de puentes y carreteras en el que confirmó que este 2025 comenzará la construcción de un paso superior vehicular sobre las vías del ferrocarril en el bulevar Luis Donaldo Colosio, en Tepic. La obra, gestionada desde 2023, busca resolver los problemas de movilidad causados por las maniobras ferroviarias que generan embotellamientos en la zona.....PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, emitió un dictamen para prevenir riesgo en la colonia Reforma, donde vecinos han denunciado constantemente la extracción de material pétreo en las faldas del cerro de La Cruz. El director de la dependencia, Pedro Núñez Bueno confirma que en los últimos días se revisó el terreno en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Proepa y otras áreas.....MIRA: LIBERAN a gondolero

del accidente con agentes de movilidad. Prisión preventiva fue cambiada por la presentación a firma quincenal..... LA PRESIDENTA MUNICIPAL, GERALDINE Ponce, encabezó la audiencia ciudadana en El Ahuacate, donde atendió directamente a las y los vecinos y dio soluciones a sus peticiones. La acompañaron todas las direcciones del Gobierno de Tepic, así como cajas móviles para el pago de servicios, atención médica, vacunación antirrábica y más apoyos para la localidad..... EL ALCALDE DE BAHÍA DE BANDERAS, Héctor Santana, informó que ya fue derrumbado el muro que ilegalmente se construyó en la playa de Sayulita, reiterando que su gobierno defenderá todos los espacios públicos. "En este gobierno no nos prestamos a los privilegios de unos cuantos. Hoy tumbamos el muro que impedía el libre acceso, porque las playas de Bahía de Banderas son para todas y todos, no para unos cuantos", externó.....GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA, originario de Tuxpan, #Nayarit, se perfila como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), eso si el cómputo de votos de la elección judicial lo mantiene entre los primeros cuatro hombres con más votos. Señaló que la justicia debe ser clara, sin tecnicismos innecesarios, a través de la creación de una Corte Itinerante.....EL CEDART ES UN ESPACIO DIGNO para la comunidad artística de Nayarit. Fue rehabilitado y cuenta con nuevas áreas, destacaron las autoridades ante el derribo de algunas instalaciones en lo que será el nuevo estadio de fútbol....IMPONE VOTO DEL SUR A PUNTEROS DE CORTE. La votación de estados del sur del País, gobernados por Morena, definió a los punteros en la elección de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de

la Nación (SCJN), e inclinaron la balanza en favor de Hugo Aguilar Ortiz para convertirlo en el próximo presidente del Máximo Tribunal. CUMPLE AMENAZA: INICIA HOY ARANCEL del 50% al acero. El presidente Donald Trump formalizó ayer su decisión de incrementar a 50 por ciento el arancel punitivo contra las importaciones de acero y aluminio que llegan a Estados Unidos..... SECRETARÍA DE SALUD DETECTA 8 CASOS DE gusano barrenador en humanos. La Secretaría de Salud (Ssa) documentó 8 contagios de miasis (Cochliomya hominivorax) que provocó el gusano barrenador, los casos se concentraron en Chiapas y Campeche.....ALZA ARANCEL AL ACERO y aluminio afectan significativamente a México y Canadá. Una cuarta parte de todo el acero usado en EU es importado; México tiene el tercer lugar en volumen de envíos a ese país.

VEREMOS Y DIREMOS.

JARDINES DE SAN JUAN

**OBITUARIO**

Despedimos con cariño y respeto a:

**Sr. PEDRO IVAN OLAGUE ROMERO**

**Velación 4/junio/2025**

📍 Salas de Velación Centro  
En sala Oración

**Inhumación 5/junio/2025**

📍 Parque Funeral  
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**



Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,862 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad por la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Pese a esfuerzos legislativos

# Peligran personas con discapacidad en Tepic

La diputada local Jessica Abilene Torres Fregoso denuncia la falta de accesibilidad en calles y plazas públicas de Tepic y otros municipios, señalando riesgos para personas con discapacidad visual o motriz

Fernando Ulloa Pérez

A pesar de los esfuerzos realizados por el Congreso local para crear espacios públicos más accesibles, aún falta mucho por hacer para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad visual o motriz, afirmó la diputada local de MORENA, Jessica Abilene Torres Fregoso. En entrevista, la legisladora señaló

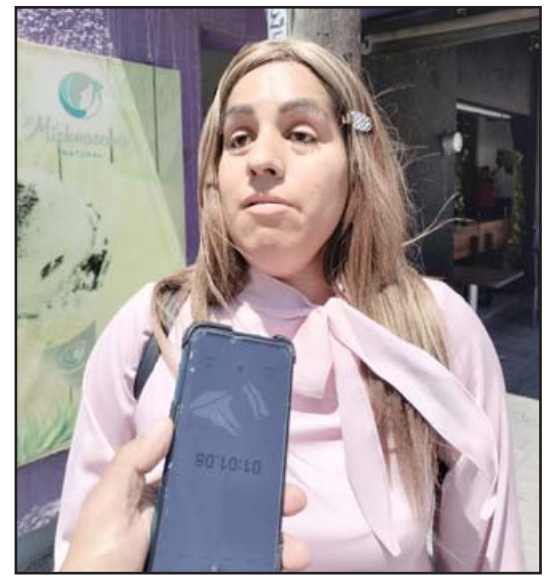
que las calles del Centro Histórico de Tepic no están diseñadas para que personas con discapacidad puedan desplazarse por sí mismas. "No existen las condiciones necesarias para que los invidentes puedan trasladarse de un lugar a otro de forma segura".

Torres Fregoso denunció que en muchas banquetas se encuentran huecos o desperfectos que representan

un grave riesgo para las personas con alguna discapacidad: "hace unos días, un compañero ciego que trabaja aquí en el centro cayó en una alcantarilla sin tapa que se ubica aquí por la calle Morelos, por eso es urgente que este tipo de situaciones se atiendan de manera inmediata por las autoridades que correspondan".

Asimismo, lamentó que en plazas

públicas de diversos municipios de Nayarit tampoco existan rutas seguras para personas con discapacidad. "No podemos hablar de inclusión mientras los espacios públicos sigan siendo un obstáculo para este sector de la población, para nosotros no diseñaron nada, llegamos a las plazas públicas y necesitamos de que un familiar o amigo nos acompañen y nos guíen".



Jorge Enrique González

La tonelada de caña será pagada este año a mil 152 pesos con 58 centavos, según informó J. Guadalupe Guzmán Rodríguez, dirigente de los productores del ingenio de Menchaca. Esto representa una caída de 220 pesos respecto al ciclo anterior, provocada por el incumplimiento de varios ingenios en el país que no exportaron azúcar como estaba previsto.

Durante la zafra recién concluida, el ingenio de Menchaca procesó 727 mil toneladas de caña, cultivadas en 10 mil 500 hectáreas con un rendimiento promedio de 65 toneladas por hectárea. La producción resultó en 90 mil toneladas de azúcar, una cifra ligeramente inferior a la del ciclo previo, debido a la pérdida de unas 500 hectáreas, que regresaron al área de influencia del ingenio de Puga.

Con un rendimiento industrial de 124 kilos de azúcar por tonelada de caña, la eficiencia técnica del ingenio se mantuvo en niveles estables, a pesar de los movimientos de superficie cultivada entre ingenios. Guzmán Rodríguez destacó que el padrón local incluye alrededor de 2 mil 800 productores, muchos de los cuales operan en tierras ejidales con potencial que aún no ha sido sembrado.

El dirigente lamentó la falta de claridad y coordinación en la distribución territorial de los cultivos, lo que ha derivado en conflictos por la



## Conapesca informa Inicia veda de ostión de roca en costas nayaritas

La Conapesca anuncia el inicio de la veda del ostión de roca en aguas del Pacífico, incluyendo Nayarit, con el objetivo de proteger la especie durante su periodo de reproducción y asegurar su disponibilidad a largo plazo

Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), informa el inicio de los periodos de veda y aprovechamiento de diversas especies acuáticas a partir de junio de 2025.

En particular, se establece la veda del ostión de roca (*Crassostrea iridescens*) en aguas del Pacífico, que abarca desde Nayarit hasta Chiapas, incluyendo también los estados de Sinaloa, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca. Esta medida estará vigente del 1 de junio al 31 de agosto.

La veda tiene como objetivo proteger la especie durante su periodo de reproducción, permitiendo que las poblaciones de ostión de roca se recuperen y se mantengan saludables a largo plazo. Durante este periodo, queda prohibida la extracción de ostión de roca en las zonas mencionadas.

La Conapesca exhorta a los pescadores, comercializadores y consumidores a respetar esta veda, contribuyendo así a la conservación de los recursos marinos y al desarrollo sostenible de la actividad pesquera.

Otro golpe

# Cae 220 pesos la tonelada de caña

Productores de Menchaca mantienen rendimiento pese a retroceso en exportaciones. Para ellos las fluctuaciones son menores comparadas con las que enfrentan los productores de agave, que pretenden migrar al cultivo de caña, como informó ayer Meridiano

Zafra 2025 en Menchaca: Cosecha, producción y precio



“El precio bajó, pero seguimos entre los mejores a nivel nacional.”

J. Guadalupe Guzmán. Dirigente de productores cañeros

\* Cifras aproximadas.



cosecha entre productores adscritos a distintos ingenios. "Que cada quien tenga lo que le toca de moler y no andarnos peleando por las cañas", expresó.

Aun con la disminución del precio, hay datos que les permiten evitar el pesimismo. El representante aseguró que el valor pagado en Nayarit se mantiene competitivo: "A nivel nacional estamos entre los 10 primeros, en sexto o séptimo lugar". Sin embargo, reconoció que la baja en ingresos es significativa,

en un contexto donde los costos de producción no han cedido.

La caída del precio pone presión sobre un sector que, aunque estable en su producción, depende de mecanismos federales de exportación para mantener su rentabilidad. Para el próximo ciclo, los productores insisten en reforzar los acuerdos de comercialización nacional e internacional para evitar afectaciones similares.

Frente a ellos están los productores de agave, en una crisis que ha llevado al mercado a la imposibilidad de recibir la producción. El precio es de un peso por kilo, lejos de los 30 pesos en que llegó a ubicarse hace algunos años. Hoy, la puerta de salida es migrar del agave a la caña, como ayer reportó Meridiano. El mercado del azúcar no es el mejor, pero sus variaciones están en el margen de maniobra.

En beneficio de la infancia

# Invita DIF a unirse al programa Familias de Acogida en Nayarit

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Nayarit, busca hogares temporales para menores en situación de desamparo, a través del programa Familias de Acogida

Redacción

Impulsando acciones para el bienestar de la niñez y adolescencia en la entidad, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, hizo un llamado a la sociedad en general a sumarse al programa Familias de Acogida, una estrategia que otorga la oportunidad de ofrecer un hogar temporal, lleno de amor y cuidados, a niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo resguardo institucional debido a una situación jurídica.

La titular de la asistencia social en el estado informó que este programa se implementa como una ruta de cuidados alternos, de carácter temporal, cuyo objetivo principal es restituir el derecho de la niñez y adolescencia a crecer y desarrollarse dentro de un entorno familiar, transformando no solo la vida de quienes reciben el cuidado, sino también de quienes lo ofrecen al abrir las puertas de su hogar.

"Se empieza a implementar el programa de Familias de Acogida, familias que nos habrán de dar el apoyo y la protección a los niños, niñas y adolescentes que podrán sentirse en familia, que por alguna razón han perdido ese derecho que tienen a vivir en familia. Y este programa es realmente viable, es un programa efectivo y seguro porque nos va precisamente a restituir ese derecho a los niños que por diferentes motivos se han privado de vivir en familia", enfatizó.



Para formar parte del programa, las y los interesados deben cumplir con algunos requisitos esenciales, como ser mayores de 25 años, contar con estabilidad emocional y económica, no tener

antecedentes penales y estar dispuestos a recibir capacitación y acompañamiento por parte del Corazón DIF Nayarit. Para información más detallada, está disponible la línea 311 129 51 00, extensión 1060.



# ¡Se escapó el mismísimo CHUECAS!

Del penal de Tepic al ejército... y de regreso a prisión el mismo día, un año después



Yostal Ramírez

¡NOTICIA DE ÚLTIMA HORA!

¡Se les peló un reo de la Penitenciaria de Tepic! Un 16 de febrero de 1895, el semanario *El Tepiqueño* soltó tremenda noticia. Y no era cualquier reo... era EL CHUECAS, condenado a 20 años sabe Dios por qué fechorías.

El 14 de febrero de 1894, aprovechando un descuido, ¡se escapó como agua entre los dedos! Y no se fue solo, no señor, se fue



con otro vale. Como dicen por ahí: "Dios los hace y ellos se juntan..."

Se fueron a Guadalajara, y allá vivió como pudo, medio bien, medio mal, pero el destino cruel, lo volvió a alcanzar.

Preso de nuevo por una falta menor en Guadalajara, EL CHUECAS se echó unos toques de corneta que dejaron a todos boquiabiertos. El oficial, encantado, le ofreció un trato: "¡Vente al ejército, mi muchacho!". Y claro EL CHUECAS, con alma de artista y cuerpo de soldado, aceptó.

Peeeroo...

¡Toma chango tu banana!

De regreso a Tepic, el pasado le brincó encima como suegra en boda sorpresa. ¡Lo ataron y lo regresaron a la cárcel! ¿Y adivina qué día era? El 14 de febrero otra vez. Mismo día, mismo mes... ¡pero al revés! Regresaba preso para Tepic.

"¡Oh Fortuna, caprichosa y voluble!"

O como decimos por acá: "No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla..." Esa antigua penitenciaria hoy es el Palacio de Gobierno de Nayarit. Imagina a EL CHUECAS, paseando justo por donde tú quizás has caminado.

La próxima vez que estés frente al Palacio, piensa en esta historia. ¿Qué habrá hecho EL CHUECAS?

# Mejor que el Silencio

## Sed, cenizas y humo

Diego Mendoza

Hoy, como cada 5 de junio, el mundo conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente. En discursos oficiales se habla de sostenibilidad y sustentabilidad, se promueven campañas de reforestación y se difunden mensajes de esperanza verde. Pero en Nayarit, la realidad se impone como una bofetada de frente, sin guante blanco, el medio ambiente no es un tema conmemorativo, sino una tragedia en curso. El estado enfrenta simultáneamente una crisis de incendios forestales, estrés hídrico y niveles de contaminación atmosférica que rivalizan con los de ciudades hiperpobladas y altamente industrializadas, a ciertas horas del día, no siempre, para que luego no me llamen mentiroso.

Mientras los titulares nacionales suelen centrarse en megaproyectos o debates políticos, aquí lo urgente se quema, se evapora y se respira con dificultad. Nayarit arde, se seca y se asfixia. Y lo peor, lo hace a la vista de todos, pero con la indiferencia de muchos.

Los incendios forestales ya no son fenómenos estacionales o localizados. Son una constante destructiva que avanza sin freno. Entre 1970 y 2024, más de 611 mil hectáreas han sido calcinadas en Nayarit. Pero el dato más alarmante es que más del 60 por ciento de esa devastación ocurrió en sólo la última década, lo que indica no sólo es una crisis ambiental, sino una aceleración insostenible del desastre.

En 2023, Nayarit enfrentó el peor año de su historia en materia de incendios forestales: 167 siniestros arrasaron con 90 mil 900 hectáreas, colocándolo como el cuarto estado más afectado del país. Más allá de la magnitud total, preocupó especialmente el promedio: cada incendio consumió más de 500 hectáreas, una cifra alarmante que refleja la intensidad de estos eventos. Lejos de mejorar, 2024 mantiene la misma tendencia devastadora, se registraron 142 incendios y 83 mil 859 hectáreas quemadas. Según el último corte de la Comisión Nacional Forestal, al 29 de mayo, ya se contabilizan 90 incendios y más de 32 mil hectáreas

dañadas, entre las cuales se encuentra el incendio más destructivo en la historia moderna del estado, 7 mil 719 hectáreas calcinadas dentro del Área Natural Protegida (ANP) de la Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, específicamente en el predio Cerro Colorado, municipio

de La Yesca. Este desastre cobra especial gravedad al considerar que dicha ANP es clave para la recarga de varios de los mantos acuíferos más importantes de Nayarit.

La Yesca, Del Nayar y Huajicori resuenan mucho en los reportes en la zona norte; Santa María del Oro y Compostela en el sur, estos nombres ya no evocan tranquilidad rural, sino zonas de riesgo permanente. Esta emergencia no sólo pone en peligro los bosques, sino también la biodiversidad, los ciclos hídricos, los suelos y, sobre todo, la seguridad de las comunidades. Sin embargo, las acciones preventivas y de mitigación siguen siendo limitadas, insuficientes o francamente reactivas.

Si el fuego destruye desde fuera, la falta de agua consume desde dentro. La sequía constante y el agotamiento de acuíferos han dejado de ser advertencias de expertos para convertirse en una realidad palpable.

En 2020, sólo uno de los doce acuíferos del estado estaba en estado crítico. Hoy, ya son tres los que presentan déficit, lo que representa el 25 por ciento del total, y todo indica que esta tendencia seguirá al alza. El caso más dramático es el del Valle de Ixtlán-Ahuacatlán, que en apenas tres años pasó de tener un pequeño superávit hídrico a un déficit anual de más de 22 hectómetros cúbicos, casi nueve mil albercas olímpicas.

La crisis no es sólo una cuestión de disponibilidad, sino también de contaminación. En 2023, el 84.93 por ciento de los cuerpos lóticos del estado (ríos, arroyos, manantiales) estaban en semáforo amarillo, lo que significa que la mayoría presenta altos niveles de contaminación. Además, el 43.48 por ciento de los pozos se encuentran ya en semáforo rojo, lo que representa un peligro para la salud humana.

A pesar de estos datos, la política hídrica en el país y en el estado parece anclada en el pasado. Seguimos gestionando el agua como si fuera un recurso inagotable, mientras nuevos actores, como la industria tecnológica, la IA generativa, la agroindustria intensiva, incrementan la demanda de manera silenciosa. Por ejemplo, una sola imagen generada por inteligencia artificial puede consumir hasta 5 litros de agua, y se estima que, en menos de cinco años, este sector podría requerir el equivalente al consumo anual de un país entero.

Y regresando a lo local, la pregunta más dolorosa es ¿qué estamos haciendo para detener esta catástrofe?

Como si el fuego y la sequía no fueran suficientes, ahora también respiramos un aire que nos enferma. Desde abril de este año, un monitoreo continuo realizado con datos del INECC y la app IQAir reveló un patrón inquietante en Tepic, la calidad del aire ha mostrado

una tendencia al deterioro sostenido, con picos críticos durante la madrugada, cuando la mayoría duerme.

El 22 de mayo, Tepic alcanzó un Índice de Calidad del Aire (ICA) de 152, considerado como "no saludable", y superó incluso a Nueva Delhi, una de las ciudades más contaminadas del mundo. Y no fue un hecho aislado. El 25 y 26 de mayo se registraron más episodios con valores superiores a 140, muy por encima de lo que se esperaría en una ciudad pequeña, sin densidad industrial ni tráfico vehicular comparable al de otras urbes.

A la par, las temperaturas en aumento, superando los 34 grados, intensificaron los efectos negativos del aire contaminado ese día, dolores de cabeza, fatiga, dificultad para respirar, irritación ocular... síntomas que muchos ya atribuyen al calor, sin saber que el aire también está envenenado.

Estos datos deberían movilizarlos de inmediato, pero en cambio nos hemos acostumbrado al malestar. Lo toleramos, lo normalizamos, lo ignoramos.

Este Día Internacional del Medio Ambiente no debería estar marcado por festivales verdes ni frases inspiradoras. Debería estar marcado por una alarma constante, por una pausa colectiva para preguntarnos ¿cómo llegamos hasta aquí y por qué no estamos haciendo más? El reloj del fin del mundo se encuentra a 90 segundos de la media noche ¿no creen que ya es hora de actuar?

Nayarit es hoy una advertencia viva de lo que puede pasar cuando la negligencia política, la indiferencia social y el cambio climático convergen sin resistencia. Arde por sus bosques, se seca por su mala gestión del agua, y se asfixia por el aire que contamina en silencio.

Y aun así, seguimos como si nada, "siendo resilientes". Los incendios son notas pasajeras. La sequía se convierte en un dato técnico. El aire sucio es sólo "molestia temporal que con las lluvias se quita". Pero todo esto, junto, es un colapso ambiental en cámara lenta.

No hay que esperar a que algún diputado federal amenace con llevarse el agua del estado. No hay que esperar a que otro bosque se reduzca a cenizas. No hay que esperar a que otro niño, anciano, persona en general o mascota enferme por respirar aire tóxico. El momento de actuar era ayer. El siguiente mejor momento es hoy. Y ese "hoy" es el Día Mundial del Medio Ambiente.

O entendemos que el medio ambiente no es una causa simbólica, sino una urgencia existencial, o seguiremos firmando, con cada hectárea quemada, cada litro perdido y cada respiración envenenada, nuestra sentencia como sociedad.

Valora tu Vida

TODO JUNIO



Símbolo estatal en riesgo

## Buscan rescatar el Río Mololoa con jornada de limpieza

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero invita a las familias nayaritas a participar en la Jornada de Saneamiento y Limpieza del Río Mololoa, en colaboración con la Comisión Nacional del Agua

Redacción

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero convocó a las familias nayaritas a sumarse a la Jornada

de Saneamiento y Limpieza del Río Mololoa, que se llevará a cabo en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

La cita es el próximo sábado 7 de junio a las 8:00 de la mañana

en las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (Cocytén).

Participa para recuperar este espacio natural, símbolo del orgullo y la belleza del estado de Nayarit.



JARDINES DE SAN JUAN

BONO ESPECIAL PARA PAPÁ

"Papá, tu amor nos cuida hoy... y siempre."



311 218 0557

Válido al 30/06/2025

Ante temporada de lluvias

# Prioriza ayuntamiento reparación de vialidades en Tepic

El ayuntamiento de Tepic, a través de la Secretaría de Obras Públicas, ha puesto en marcha un programa intensivo de bacheo en todo el municipio, priorizando las principales arterias, con el objetivo de reducir los daños en las vialidades durante la próxima temporada de lluvias.



**Fernando Ulloa**

Con el objetivo de reducir los daños en las vialidades de la ciudad durante la próxima temporada de lluvias, el ayuntamiento de Tepic, a través de la Secretaría de Obras Públicas, puso en marcha un intenso programa de bacheo en todo el municipio, priorizando las principales arterias de la capital nayarita.

La ingeniera Jazmín Aranda González, jefa de supervisión de obras públicas de la administración municipal, informó que las cuadrillas de trabajadores ya se encuentran atendiendo las zonas afectadas.

Aranda González explicó

que, cuando se detecta un bache, inmediatamente llegan las brigadas de bacheo, se realiza el fresado y posteriormente se aplica mezcla asfáltica en caliente para su reparación.

La funcionaria aseveró que los trabajos se concluyen en un lapso no mayor a tres horas, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía, en especial a los automovilistas y operadores del transporte público, a que mantengan la calma y extremar precauciones al transitar por las zonas donde se realizan estas labores.

Aranda González subrayó que se le está dando prioridad a las calles con mayor circulación vehicular y aquellas por donde

suelen correr grandes cantidades de agua pluvial: "el objetivo no es solo proteger los vehículos, sino también prevenir accidentes que podrían poner en riesgo la vida de los conductores y sus acompañantes", recalzó.

Por su parte, el ingeniero Marco Antonio Valdivia Ulloa, integrante del equipo de Obras Públicas, coincidió en la urgencia de concluir estos trabajos antes del inicio de las lluvias. "Si no se bachea a tiempo, las primeras tormentas agrietarán aún más las vialidades, incrementando el riesgo de accidentes y como dijo mi jefa; pedimos paciencia a la ciudadanía, estamos trabajando para mejorar las calles poco a poco".



Para el 21 de junio convocan a una marcha

## Promueve regidora la inclusión LGBT+

La funcionaria Dinora Rivas recalzó que los colectivos y organizaciones trabajan día a día para ser reconocidos, por lo que urge una atención institucional que responda a sus necesidades de forma natural y respetuosa.

**Argimiro León**

Dinora Rivas, regidora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Ayuntamiento de Tepic y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Sustantivos, informó que ha encabezado diversas gestiones dentro del Ayuntamiento para promover la participación e inclusión de la comunidad LGBT+. Señaló que aún existen muchos derechos que no han sido respetados por distintas dependencias municipales, por lo que, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del municipio, se encuentran analizando los derechos omitidos por la administración.

La regidora subrayó la necesidad de garantizar espacios incluyentes dentro del Ayuntamiento, así como la instalación de ventanillas especializadas para atender las demandas de esta comunidad, brindar seguimiento adecuado y ofrecer asesoría. Recalzó que los colectivos y organizaciones trabajan

día a día para ser reconocidos, por lo que urge una atención institucional que responda a sus necesidades de forma natural y respetuosa.

En este contexto, invitó a la ciudadanía a sumarse con empatía y solidaridad a la marcha programada para el próximo 21 de junio en Tepic, organizada por asociaciones, comunidades y colectivos LGBT+. Además, comentó que ha recibido solicitudes para colaborar en actividades de financiamiento de estas acciones, a las cuales se ha sumado con entusiasmo y participación activa.

Por otro lado, Rivas también ha gestionado la apertura de una ventanilla de atención para personas de grupos vulnerables, incluyendo aquellas con discapacidad motriz, quienes con frecuencia enfrentan barreras ante personal no capacitado para atender sus requerimientos. Aseguró que se dará seguimiento a esta iniciativa, la cual ya muestra avances positivos.

En cuanto al acceso a la

salud, subrayó que miembros de grupos prioritarios solicitan atención médica digna y sin discriminación. En particular, se refirió a la necesidad de realizar pruebas de VIH de manera gratuita, ya que muchas personas no pueden costearlas. Recordó que el sector salud público tiene la responsabilidad de atender a toda la población, especialmente a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, en temas ambientales, la regidora expresó su preocupación por el traslado de árboles de la Ciudad de las Artes. Consideró que este tipo de acciones deberían planearse con mesas de trabajo integradas por expertos del sector público y privado, a fin de garantizar el bienestar de las especies reubicadas. Señaló que, en lugar de removerlos, podrían haberse integrado a las nuevas construcciones, previa realización de estudios de factibilidad sobre el suelo y clima del nuevo entorno, para evitar que los árboles se sequen.



Derrama de más de \$220 millones cada bimestre

## Aceleran becas Bienestar economía local de Nayarit

Más de 125 mil estudiantes de Nayarit se benefician de los tres programas de Becas para el Bienestar, impulsando la economía local y brindando oportunidades educativas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

**Fernando Ulloa**

La Coordinación Nacional de Becas Bienestar en Nayarit anunció el inicio del pago de becas correspondiente al tercer trimestre de 2025, beneficiando a miles de estudiantes en la entidad.

En conferencia de prensa, la representante de la Coordinación Nacional de Becas Bienestar en Nayarit, Brenda Díaz Salazar, dio a conocer que el calendario de pagos se realizará conforme al apellido de los beneficiarios y concluirá el viernes 27 de junio del presente año.

Resaltó que actualmente, los tres programas de Becas para el Bienestar en Nayarit benefician a 125 mil 653 niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La Beca Universal Rita Cetina ha sido canalizada a dos mil 984 escuelas durante el segundo bimestre del año, beneficiando a 81 mil 503 alumnos de nivel secundaria, generando una derrama económica de 132 millones 132 mil doscientos treinta y cinco pesos.

En cuanto a la Beca Universal de Educación Media Superior, se atendieron 189 escuelas públicas nayaritas, beneficiando a 41 mil 264 becarios con una inversión bimestral de 78 millones 401 seiscientos pesos.

Para la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior, se atendieron 17 escuelas públicas, beneficiando a dos mil 886 alumnos, con un monto total de 16 millones

738 mil 800 pesos bimestrales.

La representante de la Coordinación Nacional de Becas Bienestar hizo un llamado a padres, madres y tutores para que se mantengan informados sobre estos programas a través de los canales oficiales y pidió no compartir sus datos personales en redes sociales no verificadas.

Finalmente, explicó que durante los meses de julio y agosto no habrá pago por el receso escolar de verano, siendo sólo diez meses los que se reciben de beca. Sin embargo, anunció que a partir de septiembre se reanuda la incorporación a los tres programas de becas, permitiendo que estudiantes de primaria que quedaron fuera puedan registrarse.

# Un nuevo sueño, cada vez más cerca.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Solicita más información con nuestros asesores comerciales

311 214 18 02

**Puerta Paraíso**  
FRACCIONAMIENTO

**PINSA** Alica

# ESPIRAL

## CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

### -Casa Museo Juan Escutia:

19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Visitas guiadas para todos los visitantes  
Entrada libre.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas  
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

### -Casa Museo Amado Nervo

-Museo de sitio  
Entrada libre  
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

### -Centro cultural Casa Fenelón

-Exposición fotografía urbana "Alumbrado público"  
De la artista Patricia Montero  
-Exposición "Sobre... vivencias, La muerte está cerca de todos"  
Del artista plástico Juan Carlos Ponce  
-Exposición "Jardín interior"  
De la artista Álica Cora  
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.  
Entrada libre.

### -Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición fotografía urbana "Alumbrado público"  
De la artista Patricia Montero  
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

### -Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

-Exposición Paraje idílico evocado  
Del artista Salvador Lea  
-Exposición "Osario de sueños y fabulaciones"  
del artista plástico Alejandro Meza  
-Exposición colectiva "Femíneo"  
-Sala Severiano Ocegueda Peña  
-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT  
-Exposición de Emilia Ortiz  
Salas de sitio planta alta  
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic  
Entrada Libre  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a

### -Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Conferencia "La industria lapidaria de la caolinita en Nayarit"  
Presenta Ricardo Sánchez Hernández  
Viernes 6 de junio 17:00 horas  
-Exposición fotográfica "MAYAS", Espacios de la memoria  
-Exposición permanente arqueológica prehispánica  
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

### -Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI), Museo de los 5 pueblos

-Exposición colectiva "Mujeres de Barro y Fuego", quinta edición  
-Exposición "¡Pamparius! Justicia en tierra sagrada"  
-Exposición "Pintando el cielo de colores"  
Del chileno Bernabé Castillo  
Entrada libre  
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

### Fundación Vizcaya

-Exposición "Evocando la eternidad"  
Del artista plástico Luis Vampi Tovar  
Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic

### Fundación Álica

-Exposición escultórica "Custodios del reciclaje entre arcángeles e insectos"  
Del artista Víctor Tortajada  
Inauguración Viernes 16 de mayo 19:00 horas  
Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic  
Horario: de 10:00 a 18:00 horas  
Entrada libre.

### Biblioteca Pública Central Estatal José Solón Argüello

Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.



# AcercARTE

## JORNADAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN TU COLONIA

**Viernes 6 de junio**

**Fovissste Las Brisas**  
Plaza, calle Circuito Culturas Mexicas

**Talleres artísticos por los mediadores del Programa Nacional Salas de Lectura Nayarit**  
**16:00 - 17:30 H**

**Programación Artística**

- María Dolores y Alejandro Langarica
- Ballet Nuevo Nayarit
- Banda Sinfónica del Estado de Nayarit

**17:00 - 18:30 H**

El Centro INAH Nayarit y el Museo Regional de Nayarit invitan a la conferencia

## La industria lapidaria de la caolinita en Nayarit

Presenta  
Ricardo Sánchez Hernández

Viernes 6 de junio, 2025 | 17 h

Entrada libre

Museo Regional de Nayarit  
Av. México 91 norte  
Tepic, Nayarit

Informes:  
museoregionaldenayarit@inah.gob.mx

mexicoescultura.com



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 56  
POBLADO: LA JARRETADERA  
MUNICIPIO: BAHÍA DE BANDERAS  
ESTADO: NAYARIT  
EXPEDIENTE: 430/2024

### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO

**A: ABRAHAM ALATORRES CRISTAL Y/O ABRAHAM ALATORRE CRISTAL**

**PRESENTE:**

Por medio del presente **EDICTO**, se le emplaza al juicio citado al rubro, haciéndole saber que **JESÚS LÓPEZ PEÑA**, le está demandando:

"Al c. Abraham Alatorres Cristal o Abraham Alatorre Cristal.

A).- La nulidad de la asignación que hiciera a su favor, la asamblea general de ejidatarios relativa a la delimitación, destino y asignación de tierras ejidales del Área de Asentamiento Humano y Asignación y Reconocimiento de Derechos Ejidales (PROCEDE) celebrada el día 26 de Octubre del año 1996, en el núcleo agrario denominado "La Jarretadera" Municipio de Bahía de Banderas; Estado de Nayarit única y exclusivamente en lo que respecta a la indebida asignación del solar identificado con el número 3 de la manzana 2, zona 1, delimitado con una superficie según el acta de 285.725 metros cuadrados."

Para que produzca contestación a la demanda en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, la cual se fija para las **ONCE HORAS DEL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en Calle Allende oriente, número 123, Colonia centro, de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, en la que se proveerá sobre la ratificación de las pretensiones y contestación de la demanda, así como el ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas que por su naturaleza lo permita; se apercibe a la parte demandada que de no comparecer, sin causa justificada, el Tribunal podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, y se le tendrá por perdido su derecho para ofrecer pruebas y hacer valer excepciones y defensas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria; y que de no señalar domicilio en la primera diligencia judicial en que intervengan o en el primer escrito, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, las notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán mediante los estrados de este Unitario.

Haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la actuario de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. **Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurrido quince días, a partir de la fecha de la última publicación.**

Publíquese el presente **EDICTO** dos veces consecutivas dentro del término de diez días hábiles, tanto en el diario comercial de mayor circulación en la región donde se localiza el bien ejidal cuya titularidad pretende adquirir el actor, así como en el **Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nayarit**; asimismo deberá fijarse un tanto del presente edicto en los estados del Tribunal y en el **tablero de avisos de la Presidencia Municipal del municipio de Bahía de Banderas**, donde deberá permanecer hasta el día en que tenga verificativo el inicio de la audiencia de instrucción; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria; 22, fracciones II, III y XII, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; en relación con lo previsto por los numerales 314, 315, 327, 328 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Tepic, Nayarit, 15 de mayo de 2025

**ATENTAMENTE**  
LIC. NEREIDA ADILENE CEJA GUZMÁN  
SECRETARÍA DE ACUERDOS

### EDICTO

EXPEDIENTE NUM.- 495/2021.

**C. EFRAIN BARRERA GARCIA**  
**SE IGNORA DOMICILIO. -**

Comunico a Usted, que con fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiuno, se radico ante este Juzgado el juicio civil ordinario (divorcio incausado), promovido por **Adriana Lizbeth Bañuelos González** en contra de **Efraín Barrera García**, por la Disolución del Vínculo Matrimonial y entre otras prestaciones; del cual se le hace saber que disponen del **término de 9 nueve días hábiles**, produzca contestación la demanda incoada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, **apercibiéndolo** que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones y citaciones estas le serán practicadas en los estrados de este Juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos.- en caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento Civil, las posteriores y aun las de carácter personal se les practicarán por medio de los estrado del Juzgado. Artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

**ATENTAMENTE**  
TEPIC NAYARIT, A 27 DE MAYO DE 2025.

**LIC. ELBA MALDONADO BERUMEN.**  
**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO**

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación con mayor circulación en el Estado a elección del promovente.

### PRIMER AVISO NOTARIAL

**SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES**  
**DEL SEÑOR ALFONSO GUERRERO MIRANDA**

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor **ALFONSO GUERRERO MIRANDA**, quien falleció el día 16 dieciséis de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, que en la oficina que ocupa la Notaria Publica numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria **promovida por los señores SERGIO ALFONSO GUERRERO BECERRA y ERICK YAVE GUERRERO BECERRA**, el primero de ellos en su carácter de Albacea y ambos herederos, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 18,431 dieciocho mil cuatrocientos treinta y uno, libro 7 siete, Tomo 46 cuarenta y seis, de fecha 29 veintinueve de Mayo de 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor

**ATENTAMENTE**  
TEPIC, NAYARIT a 29 DE MAYO DEL 2025

**RAFAEL PÉREZ CÁRDENAS**  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR 9

Ante críticas

# Defiende diputado construcción de estadio en Ciudad de las Artes

El diputado local Luis Enrique Miramontes defendió la construcción del nuevo estadio Nicolás Álvarez Ortega en la antigua Ciudad de las Artes, argumentando que el espacio estuvo abandonado por años y que los ambientalistas no se opusieron a su deterioro en el pasado

**Fernando Ulloa**

El diputado local de Morena, Luis Enrique Miramontes, ha calificado de "ilógica" la oposición de grupos ambientalistas a la construcción del nuevo estadio Nicolás Álvarez Ortega en los terrenos de la antigua Ciudad de las Artes.

En entrevista, el legislador expresó su incongruencia ante la postura de quienes "durante años no dijeron

nada mientras la Ciudad de las Artes era un refugio de delinquentes, hoy exigen su conservación".

Miramontes Vázquez recordó que durante la administración del ex gobernador Ney González Sánchez, el gobierno federal destinó recursos significativos para concluir el proyecto de la Ciudad de las Artes. Sin embargo, aseguró que parte de esos recursos no se aplicaron correctamente.

Ante esta posible malversación de fondos,

Luis Enrique Miramontes hizo un llamado a las autoridades competentes para que los responsables de la ejecución de estos recursos sean llamados a rendir cuentas y se aclare el destino de los fondos.

Antes de concluir la entrevista, Miramontes recordó un trágico suceso ocurrido en abril del año 2015, cuando un menor de tres años perdió la vida al caer a un lago artificial dentro del recinto de la Ciudad de las Artes.



Centro de Desarrollo Artístico Bachillerato de Arte y Humanidades

# Entusiasma la rehabilitación del Cedart

Olivia Martínez, madre de dos estudiantes del centro, comentó que sus hijos se sienten más motivados al asistir a un centro educativo con espacios adecuados para su aprendizaje

**Redacción**

La rehabilitación del Centro de Desarrollo Artístico Bachillerato de Arte y Humanidades *Amado Nervo* (Cedart) y de la Escuela Estatal de Bellas Artes en Tepic ha generado gran entusiasmo entre estudiantes, docentes y padres de familia, quienes agradecieron al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero por su inversión en infraestructura cultural.

La directora general del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (Cecan), Bertha Lilia Arce Sánchez, destacó la importancia de dignificar estos espacios, que han sido fundamentales en la formación artística de generaciones de nayaritas.

"Qué bueno que el gobierno voltea hacia la cultura y nos está respaldando como lo está haciendo", expresó Arce Sánchez. "Nos hicieron este auditorio que están viendo, hermoso, que ya tenemos digno para todos los estudiantes y artistas con los que contamos. Todo esto es nuevo. Entonces, estamos contentos de poder transmitir en este espacio nuestra cultura. Contentos de que se le hiciera justicia a este edificio de tantos años".

Olivia Martínez, madre de dos estudiantes del Cedart, comentó que sus hijos se sienten más motivados al asistir a un centro educativo con

espacios adecuados para su aprendizaje.

"La remodelación de la Escuela Estatal de Bellas Artes me llena de alegría", dijo Martínez. "Como mamá me emociona el saber que un lugar será transformado en un espacio donde mis hijos seguirán formándose en el área de música, y los demás alumnos que asisten a esta escuela tendrán mejores espacios para seguir desarrollándose en la disciplina que ellos elijan".

Mía Montserrat Luna Villegas, estudiante de

la especialidad de Danza, resaltó que el Cedart es el mejor lugar para practicar cualquier disciplina artística en el estado.

"Es algo nuevo, que no hay ninguna otra igual en el estado", afirmó Luna Villegas. "La verdad es que toda la comunidad estudiantil estamos muy emocionados y sobre todo muy agradecidos, ya que son instalaciones más dignas de nuestra especialidad, de nuestra escuela, y estamos muy contentos de poder desarrollarnos mejor, de aprender mejor,

también por las nuevas instalaciones y disfrutar de esta nueva etapa".

Por su parte, Jason Armando Polanco, estudiante de la especialidad de Música, aseguró que los nuevos espacios son más cómodos y dignos para los estudiantes.

"La educación es muy importante y es primordial, y el arte también, porque nos motiva a todos nosotros, nos mueve, nos llena de pasión", concluyó Polanco.

Logros de lucha constante

# Destaca senador impacto de reformas constitucionales en Nayarit

Pável Jarero Velázquez informa a los nayaritas sobre el cumplimiento de compromisos de campaña, destacando avances en reformas constitucionales clave y la importancia de consolidar el proyecto de transformación en curso

**Argimiro León**

El senador de la República, Pável Jarero Velázquez, informó sobre sus recientes reuniones en diversas comunidades del estado, donde dio a conocer a los nayaritas los avances en el cumplimiento de sus compromisos de campaña. El senador destacó su labor en el apoyo a mejores leyes y en la participación en la reforma de leyes necesarias para el bienestar del pueblo.

Jarero Velázquez resaltó que las reformas constitucionales avanzan con fuerza, mencionando la aprobación de aquellas relacionadas con las pensiones, becas y apoyos a los adultos mayores, que ahora son derechos consagrados en la Carta Magna. Subrayó que estos logros son resultado de la lucha constante y del proyecto encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

El senador enfatizó la importancia de cuidar el legado y construir el segundo piso de

la transformación con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señalando que aún hay mucho por hacer para brindar justicia a las familias y construir un mejor futuro para los jóvenes.

Entre las reformas destacadas, el legislador federal mencionó diez de ellas, incluyendo la reforma al Poder Judicial, que reduce el número de ministros de 11 a 9, disminuye su encargo de 15 a 12 años, y establece su elección por voto popular, eliminando privilegios en este poder.

Asimismo, resaltó la reforma a los Pueblos Indígenas y Afroamericanos, que reconoce la libre determinación y autonomía de los pueblos originarios, protege su patrimonio cultural y garantiza su derecho a ser consultados.

En cuanto a la reforma de la Guardia Nacional, indicó que esta corporación se integra a la SEDENA para mejorar la coordinación y fortalecer la seguridad pública en México. Además, destacó la reforma

de Igualdad Sustantiva, que incorpora el derecho a la igualdad y la perspectiva de género en todas las acciones del Estado, garantizando un salario igualitario entre mujeres y hombres y el derecho a vivir libres de violencia y discriminación.

En la reforma al Salario Digno, se establece que el salario de los trabajadores nunca será menor a la inflación y se garantiza un salario mínimo de 16 mil 700 pesos mensuales para el magisterio, personal de salud y la Guardia Nacional.

Sobre la reforma en materia de vivienda para las personas trabajadoras, se garantiza el derecho a una vivienda adecuada, con rentas justas que no excedan el 30 por ciento del salario, dando prioridad a quienes no cuenten con vivienda propia.

El senador también mencionó otras reformas importantes, como la del transporte ferroviario, la de materia de supremacía constitucional, la de empresas estratégicas y la de materia de bienestar.

# El caso Camichín de Jauja y la disculpa impensable

La suspensión condicional de los procesos avanza, aunque con una singular disculpa pública de los imputados.

**OSCAR VERDÍN CAMACHO**  
*relatosnayarit*

Transcurrido más de medio año de la detención de autoridades locales de Camichín de Jauja, municipio de Tepic, lo que atrapó la atención de la ciudadanía y generó un bloqueo de instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), los expedientes penales que en su momento fueron abiertos han seguido la ruta con miras a que se extingan en común acuerdo entre las partes.

Lo singular es que lo anterior se conseguirá mediante la llamada "suspensión condicional del proceso" y luego que los imputados ofrecen una disculpa pública, aunque, paradójicamente, ellos habrían sido víctimas de los procesos iniciados.

Por ejemplo, este martes tres, durante una audiencia pública ante un juez de Control uno de los imputados tuvo que realizar expresiones como "me disculpo por lo que sucedió, no los conocí —a los policías aprehensores—, no sé ni quiénes eran, de corazón les pido que me disculpen..."

La disculpa fue aceptada por una agente del Ministerio Público, en representación de la Fiscalía.

De los cuatro imputados, se conoce extraoficialmente, por lo menos tres ya iniciaron la suspensión condicional del proceso, que será por seis meses, plazo que una vez transcurrido motivaría la conclusión de los expedientes. En los citados casos ya se dio la disculpa pública y se dejaron sin efecto las medidas cautelares que prevalecían, como presentarse a firmar de manera periódica.

Como fue del conocimiento público, el caso Camichín de Jauja detonó a partir de una balacera registrada la madrugada del lunes 18 de noviembre del 2024 en un salón donde había peleas de gallos, lo que dejó tres personas sin vida.

Mientras los agresores se dieron a la fuga, posteriormente se produjo la detención de autoridades locales que, como ya fue anotado, ahora se encuentran en la suspensión condicional de sus procesos.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

1. Dirigir miradas morbosas y gestos obscenos
2. Realizar piropos o comentarios soeces
3. Realizar bromas o rumores de carácter sexual sobre la apariencia física de las personas
4. Realizar bromas, difundir rumores, ridiculizar a una persona por su orientación sexual, identidad o expresión de género
5. Condicionar el uso de falda, vestido o ropa ajustada
6. Citar fuera del espacio y horario escolar
7. Coaccionar para mantener una relación sentimental
8. Realizar comentarios y señas de tipo sexual
9. Seguir, espiar, *stalker*
10. Tomar y compartir fotografías/videos sin consentimiento
11. Establecer contacto sin finalidad académica o laboral por cualquier medio de comunicación
12. Enviar o solicitar fotografías/videos sexuales
13. Presionar para obtener favores sexuales
14. Represalias por no obtener favores sexuales
15. Exhibicionismo
16. Roces con los genitales
17. Besos, tocamientos o cualquier contacto físico sin consentimiento

**¡ROMPAMOS EL SILENCIO!**  
ALTO AL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Identifica a través del acosómetro y denuncia, primero estas tú, el silencio es impunidad

**¡DENUNCIA! PRIMERO ESTAS TÚ**

Teléfonos de **INMUNAY:** 311-217-03-77 o 217-65-15.

**Email:** [prev.violenciasspc@gmail.com](mailto:prev.violenciasspc@gmail.com)

**¡Convivamos con Respeto e Igualdad!**



<b>ACEITE</b> Comestible Vegetal Ley® de 800 ml <b>2x \$49.90</b> límite	<b>PASTA</b> Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) <b>3x \$18.90</b> límite	<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCormick® de 507g <b>Pieza a sólo \$58.90</b>	<b>PANTALLA</b> HD KC® de 32" <b>Pieza a sólo \$1,990.00</b> máximo 2 piezas por cliente	<b>REFRIGERADOR</b> 7 Pies Silver Hisense® <b>Pieza a sólo \$4,590.00</b>	<b>ESTUFA</b> 20 Cuartos Silver Midea® <b>Pieza a sólo \$3,690.00</b>
<b>ZANAHORIA</b> A granel Kilo <b>a sólo \$13.90</b> máximo 5 kilos por cliente	<b>MANGO</b> Tommy Kilo <b>a sólo \$19.75</b> máximo 5 kilos por cliente	<b>PURÉ</b> De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g <b>3x \$21.90</b> límite	<b>PANTALLA</b> HARMONTEC Smart TV FHD de 43" <b>Pieza a sólo \$3,490.00</b>	<b>PANTALLA</b> Crystal SAMSUNG® de 70" <b>Pieza a sólo \$9,990.00</b> máximo 2 piezas por cliente	<b>LAVADORA</b> Automática WINIA® de 22 Kg <b>Pieza a sólo \$9,990.00</b>
<b>LECHUGA</b> Romana pieza <b>a sólo \$15.90</b> máximo 5 piezas por cliente	<b>PAPA</b> Blanca kilo <b>a sólo \$29.90</b> máximo 5 kilos por cliente	<b>BOTANA</b> Sabritas Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Queso de 185g <b>2x \$99.00</b> límite	<b>SUAVIZANTE</b> Cuidado Superior Suavitel® Anochecer, Baby, Sol o Primavera de 740ml <b>Pieza a sólo \$20.00</b>	<b>LIMPIADOR</b> Fabuloso® Multiusos Lavanda, Naranja, Mar Fresco o Pasión de Frutas de 1L <b>Pieza a sólo \$29.90</b>	<b>TUS PUNTOS PRIVILEGIO VENCEN ESTE 30 JUNIO DE 2025</b> ¡OFERTAS EXCLUSIVAS! ¡DESCUENTOS ADICIONALES! Aprovechalos ya, son muy valiosos.

### Frutas y Verduras

<b>CALABAZA</b> Americana kilo <b>a sólo \$34.90</b> máximo 5 kilos por cliente	<b>CEBOLLA</b> Blanca kilo <b>a sólo \$19.75</b> máximo 5 kilos por cliente	<b>MELÓN</b> Chino kilo <b>a sólo \$24.90</b> máximo 5 piezas por cliente	<b>PEPINO</b> Criollo Pickle kilo <b>a sólo \$22.90</b> máximo 5 kilos por cliente
<b>TOMATILLO</b> Con Hoja kilo <b>a sólo \$22.90</b> máximo 5 kilos por cliente	<b>JÍCAMA</b> Kilo <b>a sólo \$18.75</b> máximo 5 kilos por cliente	<b>RÁBANO</b> Cambray mazo <b>a sólo \$18.90</b> máximo 5 mazos por cliente	<b>SEMILLA</b> Persa sin limón kilo <b>a sólo \$48.90</b> máximo 5 kilos por cliente

### Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Puro de soja Nutrioli® de 850ml <b>2x \$68.90</b> límite	<b>ATÚN</b> En agua o en aceite EL DORADO® de 130g <b>2x \$21.90</b> límite	<b>MAYONESA</b> REAL 16 oz Best Foods® de 473ml <b>Pieza a sólo \$64.90</b>	<b>SALSA CASERA</b> Roja Mexicana HERDEZ® de 210g <b>Pieza a sólo \$12.90</b>
<b>ACEITE</b> Vegetal Ave® de 850ml <b>Pieza a sólo \$30.90</b>	<b>PURÉ</b> De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g <b>3x \$22.50</b> límite	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> UHT MAS® Leche de 1 litro <b>Pieza a sólo \$18.90</b>	<b>MANTECA</b> Vegetal Primor® de 1 kilo <b>Pieza a sólo \$62.90</b>
<b>SALSA</b> De Chile fresco EL PATO® de 225g <b>Pieza a sólo \$12.90</b>	<b>MOLE</b> Rojo en pasta Doña María® de 125g <b>Pieza a sólo \$26.90</b>	<b>CEREAL</b> Cheerios® Nestlé® Miel almendras o Manzana Canela 480g <b>Pieza a sólo \$56.00</b>	<b>HARINA</b> De trigo Ley® de 1 kilo <b>Pieza a sólo \$16.00</b>
<b>CHILES</b> En rajas La Costeña® de 380g <b>Pieza a sólo \$25.90</b>	<b>CAFÉ</b> Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g <b>Pieza a sólo \$138.00</b>	<b>MIXTO 3 MINUTOS</b> CEREAL QUAKER® de 400g <b>Pieza a sólo \$43.90</b>	<b>NESQUIK®</b> Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g <b>Pieza a sólo \$28.90</b>

### Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> Virginia de pavo KIR® Kilo <b>a sólo \$202.90</b>	<b>SALCHICHA</b> Tradicional LEY® Pieza De 2 Kilos <b>a sólo \$113.90</b>	<b>QUESO</b> Manchego La Villita® kilo <b>a sólo \$217.50</b>	<b>YOGHURT</b> Batido CHILCHOTA® de 1 Kg <b>Pieza a sólo \$34.90</b>
<b>PECHUGA</b> De pavo Virginia Zwan® de 250g <b>a sólo \$69.50</b>	<b>SALCHICHA</b> Para Asar CHIMEX® pieza de 800g <b>a sólo \$79.90</b>	<b>QUESO</b> Chihuahua Menonita® pieza de 500g <b>a sólo \$85.90</b>	<b>YOGHURT</b> Para Beber Yoplait® Sabores clásicos pieza de 242g <b>a sólo \$12.25</b>
<b>CHORIZO</b> Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g <b>a sólo \$32.90</b>	<b>QUESO</b> Crema Ley® pieza de 190g <b>a sólo \$28.90</b>	<b>HELADO</b> IMPERIAL® pieza de 4.73L <b>a sólo \$154.90</b>	<b>CARNE</b> Para Hamburguesa LEY® de 600g <b>3x \$2</b> MÁXIMO 3 PROMOCIONES POR CLIENTE

### Todo Para Tu Fiesta

<b>DESECHABLES</b> Reyra® (Excepto Charofa de 855 o 866 Mariel® de 50Pz) <b>30% de descuento</b>	<b>SERVITOALLA</b> Iris® de Cocina 50 Hojas 3 Rollos <b>Paquete a sólo \$35.90</b>	<b>GALLETAS</b> Chokis® Clásica Gamesa® de 228g <b>2x \$67.90</b> límite	<b>BEBIDA</b> Powerade® ION4 Frutas, Lima Limón, Moras o Uva de 1L <b>2x \$49.90</b> límite	<b>GALLETAS</b> Marías® Gamesa® En Bolsa de 510g a sólo <b>\$51.90</b>
<b>SERVITOALLA</b> Pétalo® Práctica 160 Hojas <b>Pieza a sólo \$21.90</b>	<b>SERVILLETA</b> El Sombrero® Blanca de 500Pz <b>Paquete a sólo \$39.90</b>	<b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml <b>Pieza a sólo \$745.00</b>	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml <b>Pieza a sólo \$315.00</b>	<b>BEBIDA</b> Preparada COOLERS® 300ml <b>3x \$65.00</b> límite

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo <b>a sólo \$103.90</b>	<b>PULPA</b> Larga de Res Kilo <b>a sólo \$159.90</b>	<b>BACHOCO</b> Adobadas Bachoco® kilo <b>a sólo \$101.90</b>	<b>ALAS</b> Adobadas Bachoco® kilo <b>a sólo \$101.90</b>
<b>CARNE</b> De puerco para asar kilo <b>a sólo \$133.90</b>	<b>CHAMBARETE</b> De Res kilo <b>a sólo \$159.90</b>	<b>PECHUGA</b> Bola A granel kilo <b>a sólo \$102.90</b>	<b>PESCADO</b> En Trozo Para Caldo kilo <b>a sólo \$78.90</b>
<b>MENUDO</b> De res kilo <b>a sólo \$89.90</b>	<b>FAJITA</b> Norteña SuKarne® Cortado a de 500g <b>Pieza a sólo \$169.90</b>	<b>POLLO</b> Fresco Bachoco® en 8 piezas kilo <b>a sólo \$65.90</b>	<b>CORTADILLOS Y VOLTEADOS</b> Del Depto. de panadería <b>3x \$2</b> límite

### Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Ultra Comfort Recién Nacido de 40pz <b>Paquete a sólo \$169.00</b>	<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Ultra Comfort Niño o Niña Etapa 4 de 40pz <b>Paquete a sólo \$319.00</b>	<b>BLANQUEADOR</b> CLORALEX® Líquido Regular de 2L <b>Pieza a sólo \$24.50</b>	<b>DETERGENTE</b> Ley® Multiusos En Polvo de 900g <b>Pieza a sólo \$20.90</b>
<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Ultra Comfort Niño o Niña Etapa 4 de 60pz <b>Paquete a sólo \$379.00</b>	<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Kleen Bebé Suavelastic® Jumbo con 60 piezas <b>Paquete a sólo \$389.00</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Ensueno® Color Primavera de 850ml <b>Pieza a sólo \$18.50</b>	<b>DETERGENTE</b> Utili® Multiusos en Polvo Regular de 5.5Kg o Blanco de 5Kg <b>Pieza a sólo \$139.90</b>
<b>PERFUMERÍA</b> Ricitos de Oro® Del Depto. de Accs. Para Bebés <b>40% de descuento</b>	<b>DETERGENTE</b> Líquido Para Trastes Axion® Limón de 900ml <b>a sólo \$50.00</b>	<b>LIMPIADORES</b> Líquidos Windex® Para Vidrios <b>30% de descuento</b>	<b>ALIMENTO</b> Para Perro Adulto Ley® de 10 Kg <b>Pieza a sólo \$272.50</b>

### Higiene y Belleza | Mercancías Generales

<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml <b>2x \$179.90</b> límite	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol AXE® de 89g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g <b>2x \$100.00</b> límite	<b>MESA</b> Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. <b>a sólo \$949.00</b>	<b>LIANTAS</b> Austone® Para Automóvil <b>40% de descuento</b>	<b>LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR</b> Para toda la Familia <b>70% de descuento</b>
<b>SHAMPOO</b> o Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminis y Toque Sedal® <b>2x \$120.00</b> límite	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick® o Stefano® <b>2x \$90.00</b> límite	<b>REFRIGERADOR</b> 11 Pies SAMSUNG® <b>Pieza a sólo \$8,290.00</b>	<b>LÁMPARAS Y FOCOS LED</b> red-dot® <b>30% de descuento</b>	<b>LIQUIDACIÓN DE BOXERS Y PANTALEAS</b> Para Damas <b>70% de descuento</b>
<b>TINTE</b> Nutrisse® Excepto Paquetes <b>2x \$100.00</b> límite	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol Dove® o Rexona® o AXE® XL de 210ml <b>a sólo \$64.90</b>	<b>MACETAS</b> Kartell® Monaco y Variedades <b>30% de descuento</b>	<b>LÁMPARAS Y FOCOS LED</b> red-dot® <b>3x2</b> límite	<b>LIQUIDACIÓN DE BOXERS Y PANTALEAS</b> Para Caballeros <b>70% de descuento</b>